



CONVOCATORIA BECAS SANTANDER 2022-2023 ESTUDIANTES DE PREGRADO

Santander Universidades tiene el agrado de invitar a la Universidad Bernardo O'Higgins a participar de sus programas de Becas para estudiantes detallados a continuación:

- **BECAS SANTANDER MOVILIDAD INTERNACIONAL PREGRADO** para realizar un semestre de intercambio en el extranjero entre los años 2022 y 2023 (2° semestre 2022, 1° semestre 2023 o 2° semestre 2023), en cualquier universidad con la cual la Universidad Bernardo O'Higgins tenga convenio de intercambio.

BENEFICIOS:

- 4,000 dólares BECAS SANTANDER MOVILIDAD INTERNACIONAL PREGRADO

El monto (equivalente en pesos chilenos a la fecha de su otorgamiento) tiene por objetivo ser destinado a ayudar a costear los costos de desplazamiento, seguro de viaje, manutención y alojamiento. El dinero será abonado al becario por la universidad, entre un mes a 2 semanas antes de realizar el viaje.

REQUISITOS:

- Ser **estudiante regular** de pregrado y estar matriculado en la Universidad Bernardo O'Higgins.
- Estar cursando desde el **TERCER año de su carrera** en la UBO al momento de postular.
- Tener un **promedio** ponderado igual o superior a **5,5** (promedio de toda la carrera, no excluyente)
- Contar con pasaporte, Visa de estudiante, pasaje y seguro médico vigentes al momento del intercambio.

CÓMO POSTULAR:

1. Realizar proceso de postulación a movilidad internacional presencial.*
2. Completar el formulario Santander de Becas (inscribir haciendo un usuario y contraseña) <https://www.becas-santander.com/>
3. Completa el formulario UBO de postulación, en el siguiente link: <https://forms.gle/4nVf8r3jNFJWkWQn7>

Deberás adjuntar la siguiente documentación:

- Fotocopia de tu cédula de identidad por ambos lados
- Pasaporte (en caso de tener uno)
- Dos Cartas de Recomendación
- Carta de motivación explicando porqué se merece ganar la beca. Debe ser de máximo una plana, Arial 11, dirigida al Comité de Selección del Programa de Intercambio de la Universidad Bernardo O'Higgins
- Concentración de notas (a solicitar en Oficina de Atención al Alumno, especificando que es para una beca interna)

*En caso que ya tengas tu postulación a intercambio lista (con carta de aceptación) postula siguiendo los pasos mencionados. En el caso que no hayas aún postulado al intercambio y quieras irte durante el segundo semestre 2022, podrás elegir sólo dentro de las universidades disponibles en específico que tengan abiertas su convocatoria. En el caso que quieras realizar tu intercambio durante el año 2023, debes realizar el proceso de postulación a intercambio en base a las universidades en convenio.

FECHA LÍMITE PARA POSTULAR:

VIERNES 01 DE JULIO 2022

La Oficina de Relaciones Internacionales revisará los antecedentes presentados por los postulantes. Solamente serán aceptadas las candidaturas de los estudiantes que cumplan con los requisitos y que presenten toda la documentación obligatoria.

El Comité de Selección del Programa de Intercambio de la UBO se reunirá y procederá a la selección de los becados. Se comunicarán los resultados a los participantes a más tardar el 12 de julio de 2022 y tendrán hasta el 17 de julio 2022 para confirmar su aceptación del beneficio.

MAYOR INFORMACIÓN Y CONSULTAS:

Bárbara Fuchslocher, Coordinadora de Movilidad Outgoing

Correo: outgoing@ubo.cl
